



CONCESIÓN DE AYUDAS EN ESPECIE PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DEMOSTRADOR DENOMINADO COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, SOLUCIÓN INTEGRADA DE GESTIÓN TIENDA, SECTOR COMERCIO MINORISTA

(**RED. ES**, Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información)

BENEFICIARIOS Y REQUISITOS	<p>Empresas que desarrollen su actividad principal en el sector Comercio Minorista (en el Anexo IV de las bases se detalla la lista de códigos CNAE admitidos) y cumplan con los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.</p> <p>La Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa suscribió el 7 de octubre de 2008 un Convenio de colaboración con la entidad pública empresarial Red.es para el desarrollo del Programa para el Impulso de la Empresa en Red en Andalucía (http://www.empresasenred.es).</p>
AYUDA en especie	<p>Este programa, para el sector comercio minorista, ofrece una ayuda que incluye los servicios de provisión, instalación, configuración, pruebas y formación básica de los elementos de la Solución Integrada Gestión de Tienda, así como el mantenimiento del servicio durante doce meses tras su implantación.</p> <p>Los elementos que componen la solución se resumen en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un Terminal Punto de venta (TPV) completo, incluyendo software TPV, equipamiento con pantalla táctil, lector de código de barras, impresora de tickets, lector de tarjetas, cajón portamonedas, display, etc. • Conectividad banda ancha durante un año. • Servicio de conexión con pasarela de pago homologada que permita realizar operaciones con tarjetas en el TPV.
LUGAR	<p>Las solicitudes deberán seguir el modelo que figura en los Anexos I, II, III y IV de las bases, que se pueden consultar en: http://www.red.es/contratacion/procedimiento/id/441.</p> <p>Las solicitudes se podrán presentar hasta el 02/11/2009, de forma telemática a través de las direcciones de correo economiadigital@red.es y sg.contratacion.consultas@red.es; ante un Registro Oficial de la Comunidad Autónoma de Andalucía identificando debidamente el organismo destinatario; o ser remitidas directamente a Red.es:</p> <p>Red.es – Área de Sociedad y Pymes- Dirección de Operaciones Plaza de Manuel Gómez Moreno s/n; 28020 Madrid</p>
PLAZO Y RESOLUCIÓN	<p>El plazo para la presentación de solicitudes será hasta el 02-11-2009.</p> <p>Una vez aprobada la solicitud y comprobado el cumplimiento de los requisitos establecidos en las Bases, se puede conceder aquellas sin necesidad de esperar la finalización del plazo de recepción de solicitudes. (<i>Acuerdo modificación Bases de 18-09-2009</i>)</p>



**Ayuntamiento
de Huelva**



HUELVA IMPULSA



CNAE-2009 CODIGO	CNAE-2009 TITULO
4711	Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con predominio en productos alimenticios, bebidas y tabaco
4719	Otro comercio al por menor en establecimientos no especializados
4721	Comercio al por menor de frutas y hortalizas en establecimientos especializados
4722	Comercio al por menor de carne y productos cárnicos en establecimientos especializados
4723	Comercio al por menor de pescados y mariscos en establecimientos especializados
4724	Comercio al por menor de pan y productos de panadería, confitería y pastelería en establecimientos especializados
4725	Comercio al por menor de bebidas en establecimientos especializados
4726	Comercio al por menor de productos de tabaco en establecimientos especializados
4729	Otro comercio al por menor de productos alimenticios en establecimientos especializados
4741	Comercio al por menor de ordenadores, equipos periféricos y programas informáticos en establecimientos especializados
4742	Comercio al por menor de equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
4743	Comercio al por menor de equipos de audio y vídeo en establecimientos especializados
4751	Comercio al por menor de textiles en establecimientos especializados
4752	Comercio al por menor de ferretería, pintura y vidrio en establecimientos especializados
4753	Comercio al por menor de alfombras, moquetas y revestimientos de paredes y suelos en establecimientos especializados
4754	Comercio al por menor de aparatos electrodomésticos en establecimientos especializados
4759	Comercio al por menor de muebles, aparatos de iluminación y otros artículos de uso doméstico en establecimientos especializados
4761	Comercio al por menor de libros en establecimientos especializados
4762	Comercio al por menor de periódicos y artículos de papelería en establecimientos especializados
4763	Comercio al por menor de grabaciones de música y vídeo en establecimientos especializados
4764	Comercio al por menor de artículos deportivos en establecimientos especializados
4765	Comercio al por menor de juegos y juguetes en establecimientos especializados
4771	Comercio al por menor de prendas de vestir en establecimientos especializados
4772	Comercio al por menor de calzado y artículos de cuero en establecimientos especializados
4775	Comercio al por menor de productos cosméticos e higiénicos en establecimientos especializados
4776	Comercio al por menor de flores, plantas, semillas, fertilizantes, animales de compañía y alimentos para los mismos en establecimientos especializados
4777	Comercio al por menor de artículos de relojería y joyería en establecimientos especializados
4778	Otro comercio al por menor de artículos nuevos en establecimientos especializados
4779	Comercio al por menor de artículos de segunda mano en establecimientos especializados
9512	Reparación de equipos de comunicación
9521	Reparación de aparatos electrónicos de audio y vídeo de uso doméstico
9522	Reparación de aparatos electrodomésticos y de equipos para el hogar y el jardín
9523	Reparación de calzado y artículos de cuero
9525	Reparación de relojes y joyería
9529	Reparación de otros efectos personales y artículos de uso doméstico

RELACION DE CÓDIGOS
CNAE 2009 ADMITIDOS